

CONSEJO REGIONAL	
REG. N°	2958932
EXP. N°	2001549



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



ACUERDO REGIONAL N° 401 -2018-GRJ/CR

POR CUANTO:

El Consejo Regional de Junín, en Sesión Ordinaria celebrada a los 16 días del mes de octubre de 2018, en la Sala de Sesiones de la Sede del Gobierno Regional Junín.

VISTO:

Pedido Verbal - Consejera Coqui Georgina Rios de Nestares, uso de la palabra de la Señora Sonia Zuta.

CONSIDERANDO:

Que, conforme establece el artículo 191° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el artículo 2° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, señalan que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular y son personas jurídicas de derecho público que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Pleno del Consejo Regional luego del debate considera, que se solicite al Director Regional de Educación Junín, informe escrito de la documentación remitida al Ministerio de Educación, por los órganos subordinados, referentes al Proyecto: "Creación del Albergue Geriátrico de las Provincias del Valle del Mantaro Región Junín".

Que, de conformidad con las atribuciones conferidas por los artículos 9°, 10°, 11°, 15° y 37° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales sus modificatorias y el Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado con Ordenanza Regional N° 179-2014-GRJ/CR;

El Consejo Regional con el voto **UNANIME** de sus miembros.

ACUERDA:

ARTÍCULO UNICO.- SOLICITAR al Director Regional de Educación Junín, informe sobre la documentación remitida al Ministerio de Educación por los órganos subordinados, referentes al Proyecto: "Creación del Albergue Geriátrico de las Provincias del Valle del Mantaro Región Junín".

Dado en el Gobierno Regional de Junín a los, 30 días del mes de octubre del año dos mil dieciocho.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
 Abog. Lucía María Cruz Camuamaca
 C. Prof. 1538
 SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

PEDRO MISAEI MARTINEZ ALVARO
CONSEJERO DELEGADO